

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

<p>PUNTOS DE SUSCRIPCION</p> <p>En Tortosa, en la Administración, y Librería de Benda, — en Barcelona, en la oficina de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 27 — en Madrid, en la oficina de Roldós y Compañía, Calle de la Estación, 10.</p>	<p>Redacción y Administración Calle de la Estación, (Mesaño)</p>	<p>PRECIOS DE SUSCRIPCION</p> <p>Anual, adelantado, 4 pesetas. Semestral, 2 pesetas. Trimestral, 1 peseta. A la venta y comunicados, precios convencionales.</p>
--	--	---

VALDEZAFAN

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Hé aquí el dictámen de la Comisión acerca de la proposición de ley, determinando la manera de otorgar la concesión del ferro-carril de Valdezafán á Tortosa ó San Carlos de la Rápita.

Fué aprobado, por 100 votos, contra uno, en la sesión celebrada el sábado último:

AL CONGRESO

La Comisión nombrada para dar dictámen acerca de la proposición de ley determinando la manera de otorgar la concesión del ferro carril de Valdezafán á Tortosa ó á San Carlos de la Rápita, ha examinado este asunto; y conformándose con lo propuesto tiene la honra de someter á la deliberación y aprobación del Congreso el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para que, mediante subasta pública y con sujeción á las prescripciones vigentes y á las condiciones que determina la ley de 14 de Mayo de 1880 en cuanto no resulten modificadas ó anuladas por la presente ley, otorguen la concesión del ferro-carril que, partiendo de Valdezafán (Puebla de Híjar), y pasando por la ciudad de Alcañiz, termine en Tortosa ó en San Carlos de la Rápita.

Ar. 2.º Las obras se ejecutarán con arreglo al proyecto aprobado por Real orden de 30 de Octubre de 1882. Pedrán autorizarse, desde luego, las variaciones que en el mismo sean necesarias y las que faciliten la rápida conclusión de las obras, pero entendiéndose siempre que el ferro carril, partiendo de Puebla de Híjar, ha de pasar por Tortosa y terminar en este punto ó en San Carlos de la Rápita.

A este fin el concesionario deberá presentar, dentro de los seis meses siguientes á la fecha en que se le adjudique la concesión, el proyecto facultativo de las obras necesarias para que la línea pase por Tortosa.

Art. 3.º La línea deberá quedar concluida y dispuesta para la explotación dentro de cuatro años, contados desde el otorgamiento de la escritura de concesión.

El concesionario deberá justificar que ha invertido en obras, expropiaciones ó material apropiado en la línea

al finalizar cada uno de los referidos cuatro años, las cantidades siguientes: en el primer año, el 15 por 100 del presupuesto total aprobado; en el segundo, el 25 por 100; el 30 por 100 en el tercero, y el 30 por 100 en el cuarto.

Art. 4.º El Estado auxilíará la construcción de esta línea con la cantidad fija de 5.715 329 '93 pesetas, resto de la subvención concedida por la ley de 14 de Mayo de 1880. Esta suma se entregará al concesionario por anualidades y en cantidades proporcionales al imperte total de la subvención al presupuesto de las obras y á la cantidad que en estas ó en expropiaciones ó materiales se hayan invertido; y con la salvedad que consigna para los derechos de los acreedores de la antigua compañía concesionaria la ley de 15 de Julio de 1894, se entregarán al concesionario como aumento de subvención todas las obras hoy ejecutadas ó en vías de ejecución en este ferro-carril, y el material fijo y móvil de todas clases perteneciente al mismo de que se ha incautado el Gobierno al declararse la caducidad de la antigua concesión.

Art. 5.º El concesionario se obliga á continuar desde luego la explotación del trozo hoy construido y abierto al servicio público entre Puebla de Híjar y Alcañiz.

Art. 6.º La fianza que con arreglo á las disposiciones vigentes, y en garantía del cumplimiento de su compromiso ha de prestar el concesionario, se constituirá dentro de los diez días siguientes al de publicada la Real orden otorgando la concesión, y será devuelta una vez terminadas definitivamente las obras.

Art. 7.º El cumplimiento de cualquiera de las condiciones impuestas en los artículos precedentes, producirá, previos los informes que el Gobierno estime necesarios, la caducidad de la concesión con pérdida de la fianza, é incautándose el Estado de todas las obras y del material apropiado, sin que el concesionario tenga derecho á indemnización alguna.

Art. 8.º Tanto en el caso de caducidad, como en los de no haberse presentado proposiciones á la subasta y no aceptarse las que se presenten, el Gobierno procederá á otor-

gar nueva concesión en la forma y condiciones que estime convenientes.

Ar. 9.º El Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, adoptará con urgencia las disposiciones necesarias para la ejecución de esta ley.

Palacio del Congreso 27 de Diciembre de 1901.—Marqués de Lema, presidente.—Vicente López Puigcerver, Carlos Castel.—Augusto Comas.—Rafael Andrade.—Santiago Gascón Cervantes, secretario.

Los matrimonios en el ejército

El telégrafo ha comunicado la noticia de haber publicado la Gaceta un decreto que puso á la firma de la Reina el general Weyler, reglamentando los matrimonios de los jefes y oficiales del ejército, y cuyo texto es el siguiente:

«Los jefes y oficiales, tanto en activo como de la reserva, no podrán contraer matrimonio sin previa real licencia.

Acompañarán á la petición de esta el acta del registro civil de la mujer.

Los documentos los cursarán los capitanes generales ó gobernadores militares, según la situación del solicitante.

Se realizará una información escrita sobre la moralidad y posición social de la mujer.

Las solicitudes caducarán á los seis meses.

Los jefes, capitanes y asimilados no podrán contraer matrimonio antes de los 25 años.

A los oficiales subalternos de 25 años de edad en adelante se les autorizará si entre su paga y sus bienes reúnen el sueldo de capitán.

En otro caso no podrán casarse hasta los 30 años, exceptuando á los jefes y oficiales de Alabarderos, de la Guardia civil y los Carabineros.

No se concederá licencia á los alumnos de las Academias militares, exceptuando á quienes posean bienes de fortuna.

Los que dejen de cumplir estas disposiciones serán castigados según el Código militar.

Los matrimonios contraídos «in articulo mortis» se sujetarán á lo prescrito en el segundo y tercer párrafo de estas disposiciones.

Se concede un plazo de dos meses para la aplicación de esta ley y cu-

tro para aquellos que necesiten documentos del extranjero.

Quedan derogadas todas las disposiciones anteriores.

El ministro de la Guerra dará cuenta del proyecto á las Cortes.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la actual semana

Ninguno.

FALLOS

En la sección primera, se ha dictado el siguiente:

En causa del Juzgado de Tortosa, por el delito de lesiones contra Jaquín y Juan Celma, han sido condenados á un año y un día de prisión correccional.

En la sección segunda, se ha dictado el siguiente:

En causa del Juzgado de Gandesa, por el delito de hurto contra José Mariano Lahosa, le han sido impuestos dos meses y un día de arresto mayor.

LO DEL DIA

(Madrid 29.)

Reunión de políticos

Caracterizados ministeriales aseguraron que en reunión ayer celebrada en el Senado por varios personajes políticos, á quienes convocó el señor Montero Ríos, se acordó que después de la próxima clausura, vuelvan á reanudarse las sesiones el día 20 del mes próximo.

Por entonces—dicen—se presentará á la Cámara el proyecto del ministro de Hacienda, relativo á la circulación fiduciaria.

De viaje

—En el expreso de hoy sale para Barcelona el ilustrado catedrático de la Universidad de Salamanca doctor Pinilla.

Día muerto

—El día de hoy puede decirse que está completamente muerto, para la información política, sobre todo.

No pasa nada. No se diga nada. No ocurra absolutamente nada.

Los pocos diputados que quedan en esta Corte están haciendo sus maletas para salir, en cuanto se decreta la clausura del Congreso, á pasar el día de año nuevo al lado de sus familias, ya que no han podido pasar la Nochebuena y Pascuas.

Estreno

—Se ha recibido un cablegrama de la Habana participando que se ha es-

Crónica

El país de enhorabuena Valdezafán

Anteanoche, por telegramas de Madrid recibidos en esta ciudad, por amigos nuestros, que transmitieron los celosos Diputados á Cortes por Tortosa y Roquetas, respectivamente, señores Gascón y Puigcerver, se supo, que el Congreso, en la sesión de anteaer, había aprobado por 100 votos contra uno, el dictámen de la comisión parlamentaria, acerca de la proposición de ley, determinando la manera de otorgar la concesión del ferrocarril de Valdezafán á Tortosa, ó San Carlos de la Rápita.

En la primera página, publicamos íntegro el dictámen de referencia.

El país está de enhorabuena. Los señores Puigcerver y Gascón en primer término, ayudados por otros representantes de la provincia de Tarragona, han demostrado con sus esfuerzos, con su actividad, con su interés especialísimo y con su voluntad excelente, que no se dice en vano, que «Querer es poder».

Animados de los mejores deseos, han activado todo lo posible la solución de este asunto, para nuestro país de reconocida importancia y trascendencia.

Pocos días hace, que se presentó á las Cortes la proposición de Ley; seguidamente se nombró la comisión dictaminadora; ésta reunióse sin perder momento, estudió el asunto, informó favorablemente, presentó el dictámen, y ha conseguido su aprobación, sin dificultades de ningún género.

Tocar los provechosos resultados de una labor tan activa, de un trabajo tan asiduo, de una conducta tan ejemplar, y pasarlos en silencio, sería en nosotros un pecado, en el que no queremos incurrir.

Nuestros dignísimos representantes en Cortes, señores Gascón y Puigcerver, se hacen, por su manera de obrar, acreedores al agradecimiento del país, que les otorgó su honrosa investidura.

La comarca está de enhorabuena. Para completar la obra iniciada, falta poco. El trámite ganado anteaer por la proposición de Ley, era quizá el más escabroso, el más difícil.

Y á pesar de ello, gracias al interés marcado de los señores Puigcerver y Gascón, secundados en este asunto por otros compañeros, no se han ofrecido inconvenientes.

Servicio de tal importancia, no pueden olvidarlo ni las personas más despreciadas, ni los más decididos adversarios políticos de los señores Gascón y Puigcerver, á quienes en nombre de Tortosa y pueblos de la comarca, felicitamos, cual corresponde, entusiastamente, por su celo, por su perseverancia y sus asiduas gestiones en pró de los intereses generales del país, que saben defender con un acierto indiscutible.

Adelante por este camino. Querer es poder. Está de plácemes nuestra comarca.

Banquete

Varios señores socios de la distinguida sociedad «Liceo de Tortosa», reuniéronse el sábado en fraternal banquete, organizado en el local que ocupa en la calle de la Rosa.

Así celebraron la terminación del año, y aprovecharon la ocasión de poner de manifiesto las corrientes de armonía que reinan entre los asiduos concurrentes á la llamada «Alhambra». Eran más de treinta los comensales, se sirvió un abundante «menú», dispuesto con mucho esmero, por el restaurant de la Estación del ferrocarril; hubo brindis oportunos y patrióticos, hablóse del estado próspero

del casino, resonó el simpático grito de viva España!, expusieron ideas apropiadas al acto, hicieron alusiones á valiosos elementos sociales, y terminó la reunión tan fraternal como íntima, á primeras horas de la madrugada.

No mencionamos los señores que hicieron uso de la palabra, para no incurrir en omisiones, que siempre son lamentables.

Cuantos tomaron parte en la fiesta, se fueron de la misma satisfechísimos.

Intereses olivares

Los Diputados á Cortes que representan distritos olivares, han acordado pedir la rebaja de las tarifas de transporte por ferrocarril; recabar del Gobierno que proteja al aceite como ha protegido á los vinos, y hacer una activa propaganda, á fin de conseguir que en los nuevos tratados de comercio, se proteja debidamente á la industria olivarera.

También resolvieron seguir con mucho cuidado la cuestión del pago en oro de los derechos de Aduana, de algunos artículos, por si creen oportuno formular alguna enmienda á dicho proyecto.

Contraste

Por singular contraste, nuestro suelto titulado «Monumento», inserto en el número del sábado último, apareció en día de Inocentes.

Algunas personas se acercaron, sin embargo á nuestra redacción, preguntándonos por la autenticidad de la noticia.

La clase de los *cándidos*, no ha desparecido del todo, de nuestra *crédula* sociedad.

Así parece.

Hoy se ha recibido en la Alcaldía, la R. O. nombrando Alcalde de Tortosa, para el próximo bienio, á nuestro distinguido y particular amigo y correligionario, don Miguel Bau Isern, que desempeña el cargo interinamente.

Reciba de nuevo, nuestra afectuosa enhorabuena.

Ayer fué conducido á la última morada, el cadáver de la virtuosa y anciana señora, doña María de la Concepción Piñana Navarro, perteneciente á una distinguida familia de la localidad.

Que Dios haya acogido el alma de la difunta, en su santo seno.

Nuestro pésame á sus parientes y amigos.

Nuestro paisano, don Luis Guzmán de Villoria, capitán de Estado Mayor, agregado á la Capitanía general de Cataluña, ha sido destinado á la Comandancia general de Ceuta.

Nos escriben de San Mateo (Castellón), que en la tarde del 24, fué muerto en dicha villa por el guarda de campo Antonio Ferreres Conesa, el vecino de la misma José Besalduch Muñoz. El interfecto era de pésimos antecedentes, y licenciado de presidio.

Han sido declarados incursos en el primer grado de apremio, los contribuyentes morosos de las zonas primera y segunda de Gandesa, y primera y segunda de Tortosa, por adeudo de cuotas de contribuciones directas, correspondientes al cuarto trimestre del año actual.

Ha llegado estos días á la inmediata ciudad de San Carlos de la Rápita, el nuevo ayudante de Marina don Manuel Compillo, á cuyo punto ha sido destinado recientemente. Servía en Castellón de la Plana.

La Dirección general de Obras públicas señala el día 29 del próximo Enero á las once, para la adjudicación en pública subasta, de los acopios de pie-

dra para conservación de la carretera de Castellón á Tarragona, cuyo presupuesto de contrata es de 39 657 31 pesetas.

El que era notario de Morella, don Juan Bucardó, ha sido nombrado de Arbeca.

La Guardia civil de Alcanar, comunica que riñeron dos jóvenes, recibiendo uno de ellos una puñalada en el vientre, falleciendo á las pocas horas.

A causa de la variable temperatura que experimentamos en esta ciudad, son algunas las personas que se hallan atacadas de la molesta enfermedad llamada «dengue».

Mañana martes, último día del año, se celebrarán en la iglesia de San Juan, las siguientes funciones de desagravios y acción de gracias al divino Corazón de Jesús.

Por la mañana á las 8, exposición del Santísimo Sacramento, Misa rezada y primera visita al Corazón de Jesús. A las 9 y 11,2, oficio solemne y segunda visita. A las 11, Misa rezada, tercera visita y reserva.

Por la tarde á las 2, exposición del Santísimo y cuarta visita. A las cuatro quinta visita. A las 4 y 11,2, canto del seráfico Trisagio, acto de desagravios y acción de gracias y sermón por el Rdo. P. José M.^o Espelata S. J. La función terminará con el canto del Te Deum, reserva y adoración de la sagrada imagen del Corazón de Jesús.

Las personas que quieran contribuir con sus limosnas al esplendor de estos cultos, pueden entregarlas á la madre Priora del Convento ó al Capellán del mismo, Rdo. don Agustín Pauli, Pbro.

Cortamos de un diario local:

«Tenemos entendido que se están haciendo los estudios necesarios, para traer desde la azud hasta nuestra ciudad la energía eléctrica necesaria, al objeto de proporcionar luz suficiente para las necesidades de este vecindario.

De realizarse este propósito, vendría á llenar una necesidad muy sentida en nuestra ciudad, pues la luz eléctrica actual aparte de su deficiencia, resulta cara, al igual que todas las que se producen por medio del carbon mientras que en el citado proyecto se produciría aprovechando la energía desarrollada por aquel potente salto de agua y podría proporcionarse á menos precio.

Que sea pronto un hecho tal propósito y merecerá dicha empresa los aplausos y la gratitud del vecindario.»

La Comisión provincial hace públicas las resoluciones adoptadas en los expedientes electorales y reclamaciones de Galera, Cambrils, Cenia y Chert.

La Alcaldía de Flux, tiene de manifiesto al público, los repartos de la contribución por rústica, pecuaria y urbana.

La de Tivissa, anuncia la subasta para el arriendo de puestos públicos y derechos de matadero.

—El juez de primera instancia de Tortosa saca á la venta, en pública subasta, varias fincas del término de Ulldecona, propiedad de Miguel Gassbert y Berrás.

La Delegación de Hacienda anuncia para el día 7 de Enero próximo la subasta de pastos que tendrá lugar ante la Alcaldía de Perelló, y comprende los montes del Estado «Malzas» y «Garrigas», «Prades», «Malladetes», «Resplanada», «Parchet» y otros.

Comunican de Flux que el lunes pasado, en el camino que conduce á la estación férrea, riñeron dos jóvenes.

trenado con gran éxito zarzuela «Los parrandas», libro de Flores García y Briones, música del maestro Brull.

La obra ha tenido un éxito.

De política

—Se había dicho que esta tarde se celebraría Consejo de ministros, pero no ha habido tal cosa.

Lo que hay en Gobernación, es una verdadera peregrinación con motivo de los nombramientos de alcaldes.

Se han firmado ya hoy bastantes, pero faltan todavía muchos.

Hay carencia de noticias.

El tiempo

—A consecuencia de haber llovido toda la noche última, ha mejorado mucho el tiempo.

La temperatura no es tan baja, como en los días anteriores.

En los teatros, ha habido gran concurrencia.

Los pasos también han estado muy animados.

EXTRANJERO

(Paris 29.)

Llegada

Ha llegado á Biarritz el señor barón de Ezpeleta.

Alemania y Venezuela

—Telegrafian de Washington que Alemania bloqueará los puertos venezolanos únicamente para impedir la entrada de víveres, y solo el tiempo necesario para conseguir que le sean abonadas las cantidades que aquel país le adeuda por indemnizaciones.

Dicen también que el presidente de Venezuela, general Castro, se muestra dispuesto á afrontar todas las eventualidades.

De Londres

—Comunican de Londres que según despachos del general Kitchener se desconoce todavía la verdadera magnitud del desastre sufrido últimamente por los ingleses en el Africa del Sur.

Espéranse de un momento á otras nuevas noticias.

—Los imperialistas se muestran aterrados ante el desarrollo de la campaña y aún los más optimistas empiezan á temer ya que la guerra tenga funestas consecuencias para el imperio británico.

La insurrección en Venezuela

—Según noticias de Curacao, se extiende el movimiento insurreccional contra el general Castro, en varios departamentos de Venezuela.

El general Mathis es el jefe de dicho movimiento y parece que cuenta con fuerzas bastante considerables.

Han llegado á algunos puntos barcos cargados de materiales de guerra. Parece inminente un bloqueo de algunas plazas de Venezuela.

Desde luego se dice que serán ocupadas una ó dos.

El Gabinete de Berlin ha prometido poner término á la ocupación.

AVISO

No compreis jabón blando y duro sin antes visitar el depósito de la Calle de la Unión, Esancho, cerca del café de Escudero.

llamados Jaime Ferrás Mestre y Francisco Alentorn Barrio, de 19 y 20 años respectivamente, disparando el primero dos tiros de revólver, que produjeron al segundo una herida grave en la región supraclavicular. El agresor fué detenido.

Avisamos á los repatriados y á las familias de los soldados fallecidos en Cuba y Filipinas que tengan que cobrar sus alcances en letras á cargo del Banco de España y no sepan firmar, que tienen que otorgar poderes á persona conocida, y los notarios los extenderán en papel de pobre, sea cual fuere la cuantía de la letra, favor concedido en una reciente real orden á los repatriados ó sus familias.

Hoy hemos recibido el cuaderno 386 de *La Guirnalda*, y *La Bordadora*, que dirige don Jaime Brugarcias y que inserta lindísimos dibujos para labores de señora y elegantes modelos de chaquetas y vestidos.

También se ha publicado el número 51, año V, de *El Eco de la Moda*, excelente semanario, cuyos figurines y modelos tanto favor gozan entre las señoras por su elegancia y buen gusto.

La exportación de la naranja toca á su término, habiéndose hecho este año por la cantidad de 15.000 cajas, que representan un ingreso de treinta á cuarenta mil duros, y esto que las plantaciones de este árbol no pasan de meras tentativas, prometiéndose los propietarios, obtener un extenso cultivo, dentro de algunos años dadas las favorables condiciones de nuestra fértil vega, producción que vendría á aumentar la riqueza agrícola del país.

Nos dicen que por la cantidad de 9.704.30 pesetas ha sido adjudicada á D. Pablo Garriga la subasta de acopios para conservación de la carretera de Escatrón á Gandesa en 1902.903 y 904.

IGLESIA DE JESÚS

Fiesta del Santísimo nombre de Jesús.

Martes, 31 de Diciembre de 1901.—A las cinco de la tarde, exposición de S. D. M., estación mayor, santo rosario, acto de desagravios, sermón, que predicará el Rdo. P. Martín Sánchez, de la Compañía de Jesús, solemnemente «Te Deum» y reserva, con asistencia del Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis.

Esta devota función tiene por objeto: 1.º Pedir al Señor perdón de todas las faltas cometidas durante el año; 2.º Dar gracias á Dios por todos los beneficios recibidos; 3.º Implorar el favor divino para el año que va á empezar.

Miércoles, día 1.º de Enero de 1902.—A las seis y media: El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo celebrará la santa Misa y dará la Comunión general, á la cual se invita á todos los fieles y particularmente á los Congregantes del Sagrado Corazón de Jesús, de María Inmaculada y San Luis Gonzaga.

A las nueve y media: Misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento, que celebrará el muy ilustre Sr. D. Ramon Tadó, Canónigo y Secretario de Cámara de este Obispado, predicando el Rdo. P. Vicente Balaguer de la Compañía de Jesús, S. D. M. quedará todo el día expuesto á la adoración de los fieles.

A las tres y media de la tarde: Tri-

sgio cantado, acto de consagración al Sagrado Corazón de Jesús, reserva y bendición con el Santísimo. Se concluirá con la adoración del Niño Jesús, y canto de villancicos.

NOTA.—El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis concede 40 días de indulgencia á los fieles que asistan á cualquiera de los actos sobredichos.

Noticias de Madrid

(Del día 30 de Diciembre)

Por telégrafo y teléfono

Suspensión de las sesiones

El señor Sagasta confirió ayer con el señor Moret, habiéndose acordado definitivamente, que hoy se suspendan las sesiones en las Cortes, con la fórmula de «se avisará á domicilio.»

Los diputados interesados en la rebaja de los derechos arancelarios del maíz, tienen gran empeño que en la sesión de hoy se apruebe dicho proyecto, lo cual se considera imposible por la oposición que harían muchos diputados en caso de someterse á debate.

Las vacaciones

—En los círculos políticos se hacen conjeturas acerca del tiempo que han de durar las vacaciones parlamentarias.

Se atribuye al señor Sagasta el propósito de no prolongar mucho tiempo las vacaciones, y se asegura que en la reunión que tuvieron el sábado los jefes de las minorías del Senado con el señor Sagasta, éste les prometió que el día 20 de Enero se reanudarían las sesiones de Cortes.

Urzáiz enfermo

—El ministro de Hacienda tuvo ayer que guardar cama á causa de un fuerte catarro que padece.

Proposición desechada

—En la sesión secreta que celebró el Senado el pasado sábado, parece que fué desechada una proposición relativa á personal, presentada por varios individuos de la mayoría.

Información apócrifa

—El Correo niega autenticidad á las declaraciones del señor Urzáiz, que publica el periódico parisiense *Le Matin*.

Dice que la referida información es errónea en todos sus conceptos y está desprovista de fundamento.

La circulación fiduciaria

Hasta que vuelvan á reanudarse las sesiones de Cortes, después de las vacaciones parlamentarias, no presentará á las Cámaras el ministro de Hacienda el proyecto de que tanto se ha hablado estos días, referente á la reducción de la circulación fiduciaria.

Dicho proyecto hace bastante tiempo que lo tiene redactado el señor Urzáiz, y no lo ha leído á las Cortes siguiendo indicaciones del jefe del Gobierno que teme produzca mal efecto entre determinados elementos cuyos intereses están íntimamente ligados con los del Banco de España.

Recepción académica

—En la Academia de la Historia se verificó ayer la recepción del nuevo académico, don Adolfo Herrero. El recipiendario pronunció un brillante discurso, que fue objeto de calurosos elogios.

Le contestó pronunciando párrafos no menos elocuentes, don Cesáreo Fernandez Duro.

Fiesta literaria

—De Roma comunican que se ha organizado el comité que irá de proponer la fiesta literaria con que se piensa solemnizar el 80 aniversario

del nacimiento de la eminente actriz Adelaida Ristori.

El comité estará presidido por el ministro de Instrucción pública, y de él formarán parte Eleonora Duse, Virginia Marini, Italia Vitaliani y Novelli.

Sección Oficial

Banco de Tortosa

A fin de facilitar las operaciones de nuestro Balanza se avisa que las oficinas de este Banco, se cerrarán el día 31 al medio día.

Tortosa 30 Diciembre de 1901.—El Administrador, Domingo Manuel.

POSTRES VARIOS

CANTABRES

Te quejas porque de frío tienes atrido el cuerpo; y yo tengo el alma helada y ni lloro ni me quejo.

Yo, á que has de quererme, tú, á que no me amas; ya veremos á fuerza de tiempo quien de los dos gana.

¡Qué penitas paso siempre que te veo cogidita del brazo del otro cuando yo te quiero!

¡Qué sino más triste! ¡qué pena tan grande! es nacer y al llegar á la vida quedarse sin madre.

No me digas que la olvidé ¡qué sabes tú lo que siempre á esa mujer yo la quisí!

¡Qué cositas nos decimos cuando la boca cerramos y los ojitos abrimos!

EVELIOT.

Notas cómicas

En el campo; El marido regresa á su casa asustado.

—¿Qué te pasa? le dice la mujer.
—Figúrate que venía por la carretera, y al atravesar el paso á nivel viene un tren á toda máquina, el caballo se asusta, empieza á recular, y me vi negro para hacerle seguir. Dos minutos más, y...

—Perdemos el caballo—interrumpe vivamente la mujer.

Entre maestro y discípulo:
—Si con 20 céntimos compras dos manzanas, ¿cuántas podrías comprar si tu madre te diese una peseta?
—Es que no me la daría.
—Supongamos que te la dá.
—¡Ah! señor maestro! ¡Cómo se vé que no conoce V. á mamá!

Un médico, después de escribir una receta, la entregó al enfermo, diciéndole:

—Eso lo tomará V. mañana por la mañana.

El enfermo siguió la indicación del médico al pie de la letra: tragó la receta... y curó.

MIGUEL BAU VERGÉS

CORREDOR DE ACEITES
Calle Aribau, 19, 2.º 1.º.—Barcelona

MÉDICO-OCULISTA

J. Ballester

(Tortosa) LA GENIA
CONSULTA: de 10 á 12 y de 3 á 5

FIESTAS DE NAVIDAD ENRIQUE CARPA

En este antiguo y acreditado establecimiento, hallarán sus numerosos clientes y el público en general, para las próximas fiestas, un variado y rico surtido en vinos espumosos y generosos del país y extranjeros; Quebec Roquefort, Gruyere, Holanda, Mahón, cerdo trufado y otras clases. Salisichones de faisán, froile gras, perdiz Lyon y Vich. Conservas de todas clases, de carnes, de aves, pescados y Frutas. Manteca de Flandes y de Lión Mortadela de Bologna. Turronec legítimos de Gijón, Alicante, mazapan yema, miel y otras clases.

AVISO INTERESANTE

En el acreditado establecimiento de don JUAN BTA. ALVAREZ, se ha recibido un bonito y excelente surtido de géneros, para la presente temporada, en donde predominan los ricos vestidos de Brocatel, Plise, negras y de color, Lanas fantasía, Paño piel Sedán, Panas-sport Terciopelos, Sedalinas, Armures y otros artículos de gusto extraordinario.

También se ha recibido un buen surtido de Estrakanes, Pieles, Cueros, Paños, y Capas modernistas, confeccionadas, de paño, cuero, bordadas con adorno mango-lín, modelo parisién.

Se recomiendan los Trajes de punto inglés, en lana y algodón, para señoras y caballeros; especialidad de la casa, á precios muy económicos.

Baratura, elegancia, variedad y economía
7.—Calle del Angel.—7

VAQUERÍA

El acreditado establecimiento de la «Vaquería de las Flores», cuenta con vacas saizas, llegadas recientemente.

Se ordeñan á todas horas.
Véndense «matones», imitación Pedralves, todos los días festivos.
Se sirve leche á domicilio.
Calle Berengüé, Ensanche del Temple
TORTOSA

F. CAVALLER MENGUAL

MEDICO CIRUJANO

Cirujía general y enfermedades propias de la mujer.
Horas de consulta de 10 á 12 mañana y de 5 á 6 tarde.
CONSULTA GRATIS Á LOS POBRES de 12 á 1 línea, miércoles y viernes.
Baranda del Ebro, 3, 1.º.—TORTOSA

ARBOLES frutales y de jardinería.

El horticultor D. Pedro Marsal de Reus tiene un vivero en esta, (Camino de los codonés). Desde primeros del próximo diciembre, tendrá existencia de toda clase de árboles para poder servir á cuantos lo soliciten: las clases serán aseguradas y á precios módicos como acostumbra servir en los criaderos que tiene establecidos en Reus.

CLINICA

DEL MEDICO CIRUJANO Don Ramon Rodriguez Sanz

Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer
CONSULTA DE ONCE A UNA
Martes y viernes, GRATUITA para los pobres, de 9 á 10 y media, y recibiendo Calle del Temple, casa Corrao, 2.º piso, 1.ª puerta, TORTOSA

Imp. del Diario, calle de la Estación.—Tortosa

Los que lo usan a diario.

HOMBRES DELIBES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!

CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblancamiento de la médula, anemia cerebral con inbecilidad y locura, la cojera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó en cualquier agitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los **NIÑOS**: encañamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el **Fénico Koch**, preferido de todos, enfermos y médicos.

El **Fénico Koch** recupera la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Fénico Koch** se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza. Al **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, piso 1.º, Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

CONSULTA DE

Males Especiales

de 10 á 8, gratis á los pobres, y por carta los de provincias. **GABINETE MÉDICO AMERICANO**, Alcalá, 23, 1.º (Calle Calatrava). **VENEDRO. EL POTENCIA. URINA.**

CURA EN 2 DÍAS.

Blenorragia (flujos). Cápsulas Koch, 3 pías. Orquitis, Higos, chancros, verrugas. **Fórmula Koch**, 3 pías. Para humores de la sangre. **Las Perlas Depurativas**, 3 pías. Venta boticas y **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

Á LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL

ESTÓMAGO

el **DIGESTIVO HI PENA**, 4 pías. c/ta. Pílas en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Vómitos, Catarras, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día comienza con el efecto. La más rápida y segura medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera. Van correo enviado á 6 pías. en libranza al **Dr. Herrera**, Alcalá, 23, MADRID.

NO DUELE

DOLORES

Rumitales, inflamación de los riñones que resulta al **MATABOLISMO** (Prin. Koch) 2 pías. en las boticas de España. **Botanas instantáneas** que siempre curan. Consultas gratis, y van correo por 2 pías. en sellos ó libranza al **Dr. Herrera**, Alcalá, 23, MADRID.

CUBA GRATA, SIN OPERAR, DE LA

SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS

EN 300 ENFERMOS 300 CURAS

CONTRASORDERA THOMPSON, 4 pías. caja.

Venta boticas y **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, 1.º, Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Van correo por valor sellos ó libranza.

IMPOTENCIA DEL HOMBRE.

ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Cura rápida y sin peligro á toda edad y por antigua que sea el mal. **Recibir con confianza. Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, 1.º, MADRID.

MAL DE CURA RÁPIDA

SIN SONDAR NI OPERAR

ORINA

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 pías. **Calmanates instantáneas del dolor al orinar y de la retención.**

Venta boticas buenas y **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, 1.º, MADRID

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.—POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviado en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.



DEPOSITO GENERAL Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

HARINA LACTEADA NESTLÉ
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS

En Tortosa expenden estas preparadas, en la farmacia del Sr. Roch y Oliva, Arco Real 3.—Tarragona en la de los Sras. Oachi Marybell.—Raus en la del Sr. Carpa, Plaza de Prim y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital ó importantes poblaciones de su provincia.

Máquinas fotográficas desde 12 á 30 ptas. una, con toda clase de instrucciones para su manejo.

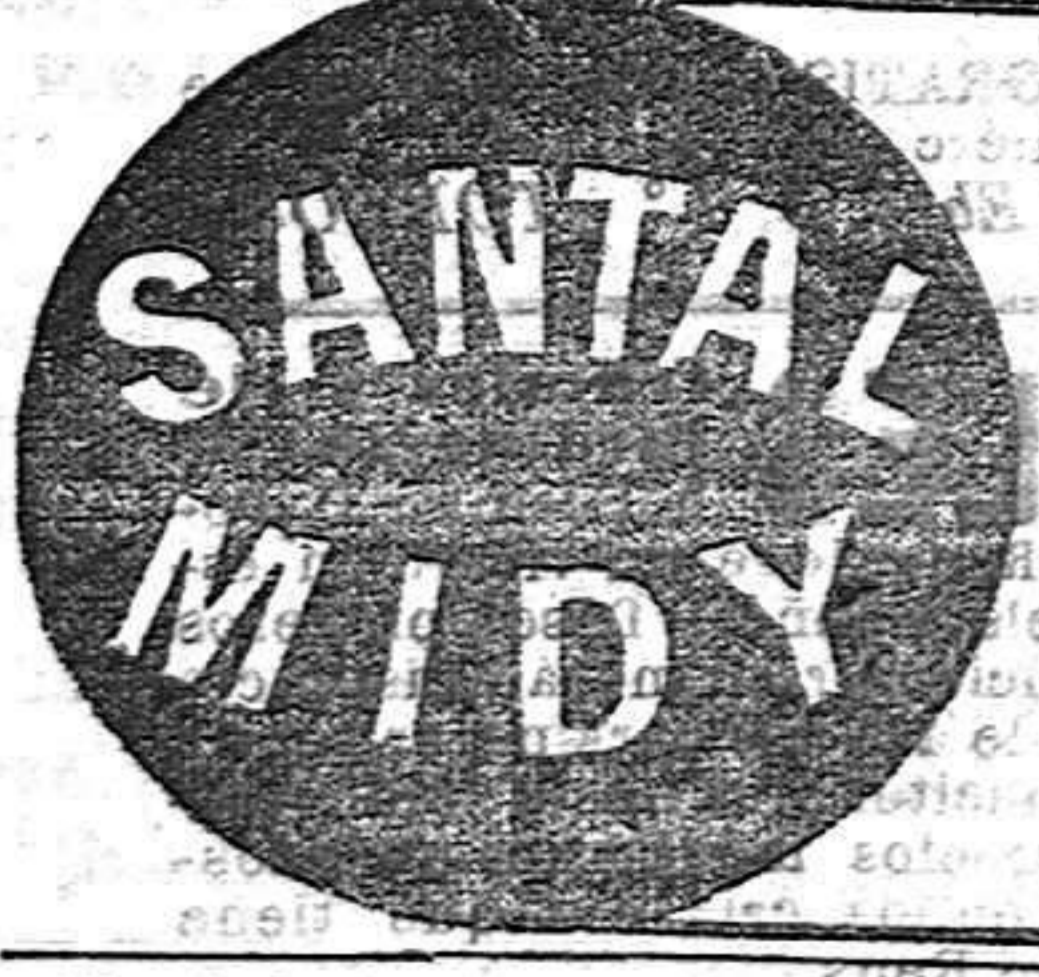
ALMANAQUE ENCICLOPEDIA BAILLY-BAILLIERE

ALMANAQUES DESDE 0'25 PTAS. A 6 PTAS. UNO.-DIETARIOS Y LIBROS RAYADOS

LIBRERÍA FUNDADA EN 1760

FRANCISCO MESTRE

ROSA, 11 TORTOSA



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga. Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre (MIDY)

PARIS, 8, RUE YVIERNE, y en las principales Farmacias.

CHOCOLATES

DE

MATÍAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CAFÉS MUY SUPERIORES

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

TÉS, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO GENERAL, Puerta del Sol, 8. MADRID

OFICINAS... Palma Alta, 13.

De venta en esta ciudad, D. Francisco Cantrell y Sala.

GUANOS MONTESINOS

Existencias de los acreditados Guanos de D. Luis Montesinos, de Valencia, para la siembra de trigos y demás cereales; y primeras materias garantidas, para la fabricación de toda clase de abonos químicos.

Representante: **PEDRO RAMÍREZ.—ANGEL 17, TORTOSA**

NOTA.—Los labradores pueden pedir cuantas instrucciones tengan conveniente, y los que deseen su análisis verdad de sus tierras de cultivo. pueden mandar muestras y serán debidamente servidos.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Enero de 1903

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Enero directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés.

FRANCE

LINEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 5 de Enero, para Riojaneiro y Santos, grandioso y acreditado vapor francés:

ORLEANAIS

Consignatarios en Barcelona, Ripoll y U., Dormitorio de San Francisco, 25 principal.—Barcelona.